



México, D. F., a 9 de diciembre de 2015
Comunicado de Prensa CGCP/373/15

CONSUELO GLORIA MORALES RECIBIRÁ MAÑANA EL PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS 2015, POR SU LABOR EN FAVOR DE PERSONAS DESAPARECIDAS EN NUEVO LEÓN

- **Esta ceremonia se inscribe en el marco conmemorativo del Día de los Derechos Humanos**

Por su destacada trayectoria en la promoción efectiva y defensa de los derechos humanos, especialmente en favor de personas desaparecidas en el estado de Nuevo León, Consuelo Gloria Morales Elizondo recibirá mañana el Premio Nacional de Derechos Humanos 2015, en ceremonia solemne que se llevará a cabo en el Salón “Adolfo López Mateos”, de la residencia oficial de Los Pinos.

El Presidente Enrique Peña Nieto, acompañado por el Ombudsman nacional, Luis Raúl González Pérez, entregará a la galardonada el premio, consistente en una medalla de oro, que en su anverso lleva la inscripción “Premio Nacional de Derechos Humanos” y en el reverso el nombre de la persona ganadora y la leyenda “Por la promoción y defensa de los derechos fundamentales”, una cantidad en numerario y un diploma.

Dicho Premio, que se entrega en el marco conmemorativo del Día de los Derechos Humanos, es el reconocimiento que la sociedad mexicana confiere, a través de la CNDH, a las personas que se han destacado en la promoción efectiva y defensa de los derechos fundamentales.

También entregará una Mención Honorífica a Sandra Jiménez Loza, por su dedicación en la defensa de los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, así como de las personas con discapacidad.